



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 MAR 2022	
Recibido.....Hs.	858
Exp. N°.....C.D.	47140

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la situación de las fuerzas de seguridad en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, lo siguiente:

- a) cantidad de personal de Policía de Santa Fe asignados a prestar servicio en la ciudad;
- b) cantidad de personal de Gendarmería Nacional Argentina destinado a prestar servicio en la ciudad;
- c) cantidad de personal de Policía Federal asignado a prestar servicios en la ciudad;
- d) cantidad de personal de Policía de Seguridad Aeroportaria que presta servicio en la ciudad;
- e) cantidad de personal de Prefectura Naval Argentina destinado a prestar servicio en la ciudad;
- f) recursos destinados a controles, autos, motos y patrullas caminantes;
- g) si existen dispositivos multiagenciales vigentes y de ser afirmativo en que zonas se realiza y bajo que modalidad;
- h) plan y metodología de patrullaje preventivo en la ciudad y cuantos recursos son operativos para ser comisionados por la Central de Emergencias 911 y cuantos operativos; y,
- i) orden de operaciones del día 27 de marzo de 2022 para la ciudad con detalles de los controles previstos.

Diputado Provincial
Esteban Lenci
FP-PS

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La situación socio económica que estamos atravesando actualmente generó condiciones de desigualdad que provocan mayores hechos de inseguridad.

La presencia de fuerzas de seguridad tiene una función disuasoria respecto al crimen, su falta en un determinado territorio provoca el efecto inverso y una sensación de impunidad para aquellas personas que deciden delinquir.

Garantizar la seguridad ciudadana es una obligación del Estado provincial.

La ciudad de Villa Gobernador Gálvez se encuentra atravesando un momento crítico respecto a la situación de seguridad.

El domingo 27 de marzo de este año se produjo el asesinato de un joven, cuya familia, propietaria de una cervecería, había recibido numerosas amenazas.

Según palabras del intendente Alberto Ricci el último fin de semana hubo doce amenazas del tipo "pagá o te matamos", en su ciudad. Entre las mismas se encuentran amenazas realizadas a una cancha de fútbol 5, remiserías y a diferentes comercios de barrio.

Declaraciones públicas de Ricci demuestran la situación desesperante que están atravesando los gobiernos locales, donde suplican al gobierno provincial que se haga cargo del problema de inseguridad que es un flagelo para muchas ciudades.

En este sentido, consideramos indispensable conocer cual es la realidad de las fuerzas de seguridad en Villa Gobernador Gálvez, con cuantos recursos cuentan, cuanto personal hay desplegado, si hay vigencia de dispositivos multiagenciales, entre otros.

A su vez queremos conocer el detalle de la orden de operaciones del día 27 de marzo de 2022 para la ciudad, con detalles de los controles previstos, día en que se produjo el asesinato mencionado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La seguridad pública es una responsabilidad que debe garantizar el Estado provincial, nuestra obligación como legisladores es realizar todo lo que esté a nuestro alcance para poder colaborar con este fin.

Una solicitud de información de este tipo nos sirve para conocer el estado de situación y poder de esta forma realizar las críticas y propuestas que consideremos pertinentes para mejorar la seguridad.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Esteban Lenci
FP-PS

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN